



ACTA N.- 054

La Ley de la COOTAD manifiesta en su art. 5.- Autonomía. - La autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados y regímenes especiales prevista en la Constitución comprende el derecho y la capacidad efectiva de estos niveles de gobierno para regirse mediante Normas y órganos de gobiernos propios, en sus respectivas circunscripciones territoriales, bajo su responsabilidad, sin intervención de otro nivel de gobierno y en beneficio de sus habitantes. Esto en concordancia con el Art. 318, 319, 320, 321, del mismo cuerpo de leyes, sobre las sesiones ordinarias, sesiones extraordinarias, quórum y votaciones, manifestando lo siguiente, que las Juntas parroquiales sesionaran dos veces al mes como mínimo; que la sesión extraordinaria se lo realizará por convocatoria del ejecutivo o a petición de una tercera parte de sus miembros; y las votaciones serán de forma nominal razonada, sin abstenerse de votar ni retirarse del salón de sesiones una vez dispuesta la votación, y todo voto en blanco se acumulara a la mayoría.

Por lo anteriormente prescrito en la Ley que nos rige se procede a realizar la Sesión Ordinaria del Gobierno Parroquial Rural Río Negro desarrollada el día miércoles 30 de julio del año dos mil veinte y cinco, en la oficina de la Institución. Convocatoria realizada por el señor Presidente del GAD Parroquial Rural Río Negro, y certificada por secretaria, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día según consta en la convocatoria respectiva:

1. Constatación del quorum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 14 de julio de 2025
4. Resolución en base al informe para la donación de un nicho a una persona de escasos recursos económicos, presentado por la Sra. Fernanda Macas, representante de la comisión Socio Cultural.
5. Informe de presidencia
6. Informe de comisiones

1.- Constatación del quórum e instalación de la sesión. - Se procede a la constatación del quórum por medio de secretaria encontrándose presentes en la sala de sesiones los siguientes Vocales del GAD Parroquial Rural Río Negro, los señores y señoras: Diego Santamaría, Fernanda Macas, Edison Torres, Jhonny Carrasco y Margarita Andrade. Seguidamente toma la palabra el señor Presidente del GAD Parroquial Rural Río Negro, quién expresa el saludo cordial agradeciendo a los señores Vocales la asistencia. Da por instalada la sesión siendo las 09H00.

2.- Aprobación del orden del día. - Se procede a poner en consideración el orden del día, el mismo que es aprobado en su contenido por todos los presentes.

3.- Aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 14 de julio de 2025. - la secretaria tesorera del GAD Parroquial Río Negro, procede a dar lectura del acta anterior efectuada en sesión ordinaria de fecha 14 de julio de 2025, misma que es aprobada por todos los presentes.

4 - Resolución en base al informe para la donación de un nicho a una persona de escasos recursos económicos, presentado por la Sra. Fernanda Macas, representante de la comisión Socio Cultural

Por parte de secretaria se procede a dar lectura del informe socio económico para la donación de un nicho en el camposanto parroquial, presentado con fecha 18 de julio de 2025 por la señora Fernanda Macas – representante de la comisión Socio Cultural del GAD Parroquial, a favor de la señora Sonia Zambonino Zambonino, madre del señor Sergio Fabián Cuascota Zambonino, fallecido en Colombia. Informe que se procede a dar lectura y se anexa a la presente acta.



El señor presidente manifiesta que este tema se trató en la sesión anterior y todos conocemos la realidad económica de la familia Cuascota, y lo difícil que ha sido para la familia poder repatriar el cuerpo de Sergio Cuascota, para lo cual muchos grupos de amigos procedieron a realizar diferentes actividades para recaudar los fondos necesarios para ayudar a la familia. La compañera Fernanda ha cumplido con la labor encomendada y ha presentado el informe solicitado.

La señora Margarita Andrade manifiesta que ya se trató en la sesión anterior este tema, lo que se pidió es que se realice el informe que fue leído el día de hoy, por mi parte mociono que se proceda a considerar la exoneración del pago del nicho, en vista que como menciona el señor presidente todos conocemos la realidad en que vive la familia del fallecido.

El señor Edison Torres manifiesta en base al informe presentado se puede emitir un criterio sustentado y sobre todo tener la documentación necesaria si alguna otra persona requiere tener conocimiento de la información. Con este informe pienso que está solventado todas las dudas y por mi parte apoyo la moción para la exoneración del pago. Solicita también se revea de forma general el valor estipulado para la ocupación de los nichos, que beneficie a toda la ciudadanía.

El señor presidente manifiesta que en el reglamento interno menciona previo la emisión del informe el presidente tiene la potestad de tomar la decisión sobre la exoneración. Viviendo la realidad de la parroquia hay casos que ameritan tomar esta clase de decisiones, acá en el GAD se trabaja de forma conjunta por lo que se pone en consideración de todos los compañeros para tomar una decisión, por lo que apoyo la moción para que se proceda la exoneración del pago del nicho a la familia Cuascota Sambonino.

El señor Jhonny Carrasco y la señora Liseth Colcha, apoyan la moción.

RESOLUCIÓN N.- 001-GPRRN-30-07-2025.- El Tlgo. Diego Santamaría - Presidente, los señores y señoras: Edison Torres, Fernanda Macas, Jhonny Carrasco y Margarita Andrade. Vocales del GAD Parroquial Río Negro amparados en el Art. 32 del Reglamento de Aplicación para la administración, Uso y Control del Campo Santo de la Parroquia de Río Negro – Cantón Baños de Agua Santa – Provincia de Tungurahua **resuelven por unanimidad:**

1. **Respalda al señor presidente para que proceda a exonerar del pago por arrendamiento indefinido del nicho B10, donde reposan los restos mortales de quien en vida se llamó la señora Sr. Sergio Esteban Cuascota Zambonino, a favor de la señora Sonia Zambonino Zambonino, con número de cédula 0502328206, madre del occiso, en base a la información obtenida del informe presentado por parte de la comisión Socio Cultural.**

5.- Informe de presidencia

- Durante este mes conjuntamente con el compañero Jhonny hemos coordinado los trabajos en diferentes lugares para el mantenimiento de las vías.
- Se ha gestionado con CELEC el material pétreo para el lastrado de vías, para lo cual nos colaboró el GAD de Río Verde con la máquina para cargar el material en la mina, y el Gobierno Provincial nos colaboró con las volquetas. Se hizo stock en el caserío San Francisco.
- Se hizo la gestión ante el Gobierno Provincial para conseguir los ármicos para el sector de San Francisco La Floresta.
- Se gestionó maquinaria con el Gobierno Provincial para realizar la limpieza de derrumbes en diferentes sectores de la parroquia, como parte del derrumbe en el sector de Margajitas, se colocó el ármico en La Floresta, con las volquetas de la municipalidad se estaba evacuando el material, el mismo que se tuvo que suspender los trabajos por las fuertes lluvias.
- Se realizó la gestión para que por parte de la parte técnica hidrológica del Gobierno Provincial realicen la inspección en el sector de La Nicolás Martínez para ver si se realiza



una intervención definitiva en este sector. De igual manera en los próximos días el Gobierno Provincial enviará una máquina alquilada para intervenir en este sector, la fiscalización la va a realizar directamente el Gobierno Provincial, de igual forma se está pidiendo la colaboración de los moradores para que permitan trabajar a los técnicos de la menor manera.

- Gracias a la colaboración y unión de las parroquias del cantón Baños, se participó con los chicos del grupo de danza de la parroquia en el desfile de provincialización, al cual fuimos invitados, para lo cual se realizó la gestión para conseguir el transporte para el grupo.
- Conjuntamente con la compañera Fernanda representante de la comisión Socios Cultural, se procedió a realizar la entrega de unas camisetas a los niños que integran el grupo de danza.
- Ante la falta de apoyo del GAD Municipal del cantón Baños para dictar los cursos vacacionales, conjuntamente con la compañera Fernanda se ha realizado las gestiones necesarias para conseguir los recursos para contratar una profesora para que dicte el vacacional de inglés y así mismo se consiguió los recursos para la compra de los materiales para el curso de pintura y manualidades.
- Se mantuvo una reunión conjuntamente con los señores concejales, dirigentes de los sectores y el Lic. Luis Lluglla, funcionario del CONGA, donde se informó sobre el tema que se viene gestionando a través de la asamblea nacional sobre la reforma de la Ley Amazónica, la cual en lo que nos compete a la disposición general primera se está solicitando que los recursos sean depositados directamente en la cuenta del GAD Parroquial.
- En el sector de La Palmera gracias al apoyo del Gobierno Provincial se va a realizar un trabajo paliativo para proteger las bases del puente, hasta contar con un trabajo definitivo. Este trabajo se lo realizará cuando las condiciones climáticas lo permitan.
- Gracias al apoyo de todos los compañeros se firmó un convenio con el Instituto Pelileo, y gracias a ella se ejecutó el proyecto para la confección de ternos deportivos para los adultos mayores. Dichos ternos fueron entregados a los integrantes del grupo, que lo utilizarán como uniforme distintivo del grupo.
- En cuanto a la gestión que se viene realizando para conseguir las viabilidades técnicas de las dos consultorías para la construcción del alcantarillado de San Francisco y Río Negro, la semana pasada acudimos al Ministerio del Ambiente, donde se tuvo un acercamiento con el ministro, para tratar estos temas de vital importancia para nuestro sector. Se tuvo el acompañamiento de los técnicos y del señor Alcalde.

6.- Informe de comisiones

Sra. Fernanda Macas. - Representante Comisión Socio Cultural

- Coordinación y seguimiento al grupo de danza en el casco central
- Coordinación y seguimiento a la actividad de rumba terapia en el casco central
- Coordinación y seguimiento al grupo de adulto mayor AMIGOS DE LA VIDA
- Coordinación y seguimiento a la Escuela de Fútbol Río Negro
- Coordinación para los cursos vacacionales de Inglés, pintura y manualidades y cine vacacional
- Reunión con la directiva de padres de familia de la escuela de fútbol Río Negro y las instituciones que apoyan como es ECUAGESA y comité de gestión
- Coordinación con representante de la Cruz Roja para dar continuidad a el acompañamiento al adulto mayor y las charlas con la psicóloga en conjunto con la compañera Margarita
- Inauguración de los vacacionales de inglés, pintura y manualidades y cine vacacional en conjunto con el asistente técnico Arleth
- Gestión para los cursos vacacionales de inglés y pintura conjuntamente con el compañero presidente



- Coordinación y acompañamiento al grupo adulto mayor amigos de la vida a realizar trabajos en el invernadero con el apoyo de ECUAGESA
- Coordinación y acompañamiento al grupo de danza a la presentación en la ciudad de Ambato
- Recensión de los ternos deportivos del grupo adulto mayor Amigos de la vida en conjunto con el compañero presidente y una delegación del grupo adulto mayor en el instituto Pelileo
- Gestión del transporte para la delegación del grupo adulto mayor amigos de la vida para ir a la ciudad de Pelileo a la entrega de los uniformes deportivos en el instituto Pelileo
- Coordinación y entrega de camisetas al grupo de danza Río Negro en conjunto con el compañero presidente

Sr. Edison Torres. - Representante de la comisión Económico Productivo

- Participación en la Feria Productiva de Río Negro y promoción por la página institucional de turismo a los emprendimientos participantes de nuestra parroquia. Todos los sábados del mes.
- Participación en la entrevista identidad radio cultural para la promoción turística, se da a conocer los varios emprendimientos locales que existen en nuestra parroquia y también la promoción de la feria productiva de Río Negro.
- Participación en el evento de entrega de paquetes tecnológicos brindados por el MAG en Totoras, donde 1 beneficiario recibe su motoguadana en el programa de subvención por el gobierno el 75% y el 25% por el beneficiario (Ganadero-Jorge Rodríguez).
- Acompañamiento al técnico del GAD Parroquial en el levantamiento de información con el dron donde se realiza las tomas fotográficas y videos para la obra de mantenimiento de agua potable en el Topo.
- Participación en la feria productiva de Río Negro en la plaza 17 de octubre donde se realiza sábado 5 y se realiza la promoción de los productos en la página de Facebook que se están vendiendo en esa semana.
- Participación en el informe de los lineamientos para el manejo y control de productos cárnicos por parte de Agrocalidad en al teatro Nicolas Fiallos.
- Acompañamiento a los técnicos del área de turismo del HGPT, donde se realiza la visita a varios lugares turístico de la parroquia en acompañamiento como modelo a la reina de Río Negro y se toma los videos y fotografías de los espacios internos debido a las fuertes lluvias no se pudo realizar las tomas de la parte externa de los lugares turísticos.
- Realización de definición de los lineamientos del proyecto conjuntamente con los técnicos del MAG para presentar en la entidad de CELEC.
- Reunión interinstitucional con el municipio de Baños de Agua Santa, WWF, CGL, Ecuaguesa y el GAD Río Negro en el cual se habla y se aporta ideas para el próximo II congreso cantonal del Cuy que se realizara en Baños.
- Capacitación a las mujeres del programa mujeres con futuro, donde se realiza la segunda socialización de este proyecto. También se coordina con el Grupo del MIES de Ulba el apoyo de los psicólogos para una capacitación en el tema de violencia de genero
- Participación con todos los compañeros vocales en la reunión con los arrendatarios de los locales comerciales del parque central donde se les notifica que deben estar iguales en los pagos y que se delimitara el área de trabajo. Tambien se debe hacer un llamado a emprendedores para ocupar el local comercial el cual se procederá a desalojar por falta de pago a la antigua arrendataria
- Participación en la mesa de trabajo con las instituciones que apoyan en el sector productivo en la parroquia, donde se habla de temas sobre la entrega de gallinas ponedoras por parte de la municipalidad. Se coordina que se entregara 15 gallinas a 30 beneficiarios de la parroquia
- Participación en la escuela de aprendizaje de la palmera con los técnicos del MAG en la impartición de temas como la elaboración de Biol y más abonos orgánicos. Se planifica



para la próxima reunión la realización de biol con los participantes donde ellos serán los que pongan los ingredientes

- Planificación con los técnicos de turismo del HGPT y emprendedores de la parroquia para sacar las tomas de video y realizar el video promocional de la parroquia.
- Gestión con CELEC para el recibimiento de árboles de Cedro como motivo de incentivar el cuidado del medio ambiente en nuestra parroquia se recibe 100 plantas.
- Participación en el taller para la definición de orientaciones estratégicas del sector turístico. Donde se da a conocer como participantes las potencialidades y restricciones que existen en nuestra parroquia

Sra. Margarita Andrade. - Representante de la comisión de Salud, Seguridad Ciudadana y Medio Ambiente.

- Visita para verificar los trabajos con la maquinaria del GAD RIO NEGRO, en la Comunidad Las Estancias, conjuntamente con el compañero Vocal Jhonny Carrasco.
- Invitación a la Ciudad de Ambato con el grupo de Danza de Rio Negro
- Campaña de Extranjeros de Estados Unidos de la BAAMA Misioneros
- Campaña Medica
- Entrega de Boletines para la socialización de la Ordenanza.
- Reunión con los moradores de la Parroquia acerca de la socialización
- Recorrido para promocionar los emprendimientos del Café Baneño.
- Promocionar los beneficios que tiene la Guanabana en la Comunidad de Cashaurco.
- Visita al emprendimiento del café Baneño.
- Trabajo con el adulto mayor Amigos de la Vida, conjuntamente con la vicepresidenta la señora Fernanda Macas, Cruz Roja.
- Visita para dar a conocer los lugares turísticos de la Parroquia Rio Negro conjuntamente con el señor Vocal Edison Torres
- Reunión de Trabajo con ECOMINGA, para tratar asuntos relacionados a la protección de los animales.
- Recorrido en el parque de la basílica casa abierta.
- Reunión de trabajo con los Vocales del GAD RIO NEGRO

Sr. Jhonny Carrasco. - Representante Comisión de Movilidad, conectividad y obras públicas.

- Inspección a la vía en Nicolás Martínez
- Asistencia a la entrega de la maquinaria pesada adquirida por el Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua
- Inspección al estado del Puente Carrozable sobre el Río Pastaza en el casco central
- Supervisión de los trabajos de la retroexcavadora del GADPRRN, en la limpieza de vía en la comunidad El Encanto
- Acompañamiento en la comisión de los representantes y moradores de los sectores La Floresta y El Encanto, ante el HGPT para solicitar agilizar las soluciones a los puntos de emergencia en cada una de las comunidades
- Verificar los trabajos de la excavadora contratada por el HGPT, para Limpieza de derrumbos en diferentes comunidades de la parroquia
- Reunión con personal Técnico del HGPT, para informar sobre la contratación de la excavadora para intervenir en el punto de emergencia en la comunidad Nicolás Martínez
- Recorrido por diferentes puntos de la vía Principal E30, para levantamiento fotográfico de los baches, por el deterioro y derrumbes en la vía
- Asistencia al LANZAMIENTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026, invitado por el HGPT



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RIO NEGRO**

Rio Negro -Baños de Agua Santa – Provincia de Tungurahua



- Traslado de material pétreo a diferentes lugares de la parroquia para lastrado de tramos de vía
- Levantamiento Topográfico del puente de ingreso a La Palmera, para enviar al HGPT para los estudios de protección del mismo
- Supervisión a los trabajos de la retroexcavadora en el afirmado de tramos de vía de la parroquia

Sin tener más que tratar se procede a efectuar la debida clausura por parte del señor presidente siendo las 11H15.

Para constancia de lo actuado firman:

**Tlgo. Diego Santamaría Pérez
PRESIDENTE GADP RÍO NEGRO**

**Sra. Fernanda Macas
VOCAL GADP.R.N**

**Sr. Edison Torres
VOCAL GADP R.N**

**Sr. Jhonny Carrasco
VOCAL GADP R.N**

**Sra. Margarita Andrade
VOCAL (E) GADP R.N**

CERTIFICA:

**Ing. Ligia Lascano
SECRETARIA – TESORERA
GAD DE RIO NEGRO**



INFORME SOCIO-ECONÓMICO

Institución: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rio Negro.

Informe emitido por: Sra. Fernanda Macas vocal de la comisión Socio Cultural.

Motivo Del Informe: Donación de un nicho a una persona de escasos recursos económicos.

Fecha de elaboración: 18 de Julio del 2025

1.- ANTECEDENTES

En atención al oficio S-N de fecha 04 de julio del 2025 suscrito por los señores Sonia Zambonino Zambonino y Cuascota Caluguillin , quien solicita la donación de un nicho, para la sepultura de los restos mortales de su hijo quien en vida fue Cuascota Zambonino Sergio Esteban, por cuanto son personas de escasos recursos económicos y no cuentan con las posibilidades para adquirir un nicho; al respecto en observancia del artículo 32 del Reglamento de aplicación para la administración, uso y control del campo santo de la parroquia Río Negro, Capítulo VI Disposiciones Generales señala: Art. 32 .- El Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Rio Negro, será la única autoridad facultada para exonerar a los deudos del pago por la inhumación en caso de comprobarse absoluta indigencia y o situación económica y social grave a causa de una desgracia suscitada previo el fallecimiento de la persona, para lo cual contara con el respectivo informe del responsable de la comisión Socio Cultural y Deportivo del GADRN (vocal), de ser comprobado la falsedad del informe emitido por la comisión será el único responsable, debiendo cancelar el valor total del nicho adjudicado en el campo santo al Gobierno Parroquial de Rio Negro.

2.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:

- **Nombre y apellido del usuario:** Sonia Zambonino Zambonino
- **Lugar y fecha de nacimiento:** Cotopaxi La Mana 18 de septiembre de 1975
- **Edad:** 49 años
- **Cl.:** 0502328206
- **Sexo:** Mujer
- **Estado civil:** Soltera
- **Nacionalidad:** ecuatoriana
- **Etnia:** mestiza
- **Dirección:** Parroquia Rio Negro Colonia Azuay
- **Ocupación:** Quehacer Domestico
- **Teléfono:** 0994986959

3.- COMPOSICIÓN DEL NÚCLEO FAMILIAR DE CONVIVENCIA:

Nombre	Parentesco	Edad	Ocupación
Sergio Esteban Cuascota Zambonino	Hijo	29 años	Asistente en hotel
Alexandra Isabel Cuascota Zambonino	Hija	27 años	Agricultura



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
DE RIO NEGRO**

Rio Negro -Baños de Agua Santa – Provincia de Tungurahua



Deisy Jhoconda Cuascota Zambonino	Hija	25	Agricultura
Alexiss Rafael Cuascota Zambonino	Hijo	19	Agricultura
Andrea Abigail Cuascota Zambonino	Hija	9 años	estudiante

TIPO DE FAMILIA:

Familia Nuclear

METODOLOGÍA:

- Mediante entrevista y estudios de caso.
- Petición escrita del informe socio – económico
- 1 entrevista realizada
- Observación directa
- Estructuración y elaboración del Informe social
- Entrega del Informe social

4.- DESCRICIÓN DE LA HISTORIA FAMILIAR:

Durante la entrevista de la señora Sonia Zambonino Zambonino con cédula de identidad 0502328206, en calidad de Madre del señor Sergio Esteban Cuascota Zambonino de 29 años de edad, menciona que su hijo formaba parte de su Familia Nuclear compuesto por siete personas dentro del núcleo de convivencia, vivía con sus padres desde hace 29 años.

5.- DINÁMICA Y APOYO SOCIAL

Se conoce que la familia mantenía una buena interacción, se apoyaba mutuamente con sus hijos ya que sus hijos salían a trabajar en la agricultura y Sergio trabajaba como asistente en un hotel de la ciudad de Baños para así poder ayudar a sus padres y sustentar a su hija de 4 años cuyo nombre es Scarleth Yamileth Cuascota Matute.

6.- SITUACION DE SALUD

Sergio Esteban Cuascota Zambonino (+) sufrió un accidente de tránsito en el país Colombia departamento Tolima Municipio Coyaima.

7.- SITUACION DE VIVIENDA

La familia reside en la Colonia Azuay, Parroquia Rio Negro.

- **Tipo de vivienda:** casa de un piso, madera, techo de zinc y piso de madera.
- **Régimen de tendencia:** Propia
- **Distribución de hogar:** cuenta con dos dormitorios donde contaban con una cama en mal estado, con una cocina (cocineta, una mesa para platos y vasos), no cuenta con tanque de agua para lavar ropa.
- **Condiciones de habitabilidad:** la vivienda se encuentra en precarias condiciones de habitabilidad.
- **CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BARRIO O DEL SECTOR**
TIPO DE BARRIO O SECTOR: Rural
EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS: dispone solo con el servicio de luz

8.- SITUACION SOCIO-ECONÓMICA



Ingresos: la señora Sonia Zambonino Zambonino y su esposo son quienes solventan los gastos en el hogar se dedica a la agricultura (cuidado de ganado de una familia), sus ingresos oscilaban entre los 200 dólares mensuales aproximadamente.

Total, ingresos: 200 dólares.

Menciona que los 200 dólares alcanzaban para cubrir gastos en pago de servicio básico como es la luz, y el resto del dinero lo utilizaba para comprar alimentos, recibía el apoyo de sus hijos

Sergio Esteban Cuascota Zambonino, Alexandra Isabel Cuascota Zambonino, Deisy Jhoconda Cuascota Zambonino Alexiss y Rafael Cuascota Zambonino quienes le apoyaban con alimentos de manera eventual.

Los vecinos del sector les donan ropa, y alimentos, al ser una familia de escasos recursos económicos.

No recibe el bono del desarrollo humano.

No es afiliada al seguro del IESS, ni Campesino

Han recibido la donación de caja mortuoria y demás gastos.

De acuerdo a la encuesta de nivel socio-económica según el INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) lo posiciona en un grupo socio-económico D (BAJO)

9.- INTERACCIÓN Y VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN FAMILIAR

- De la entrevista efectuada a la señora Sonia Zambonino de 49 años en calidad de madre de Sergio Esteban Cuascota (+), menciona que su hijo formaba parte de su hogar Nuclear, compuesto por siete personas dentro del núcleo de convivencia, vivía con sus padres, hermanos e hija.
- En el ámbito de salud, (+) Sergio Esteban Cuascota no padecía ninguna enfermedad.
- CAUSAS DEL FALLECIMIENTO: Accidente de tránsito donde le ocasionó la muerte instantánea, en Colombia, falleciendo con fecha 27 de junio del 2025 en un accidente de tránsito en Colombia departamento Tolima Municipio Coyaima a causa de accidente de tránsito.
- Reside en la parroquia Rio Negro comunidad Azuay, en una vivienda propia, cuenta con dos habitaciones y una cocina, no cuenta con servicios básicos a más que luz viven en precarias condiciones de habitabilidad (vivienda de madera ya deteriorada).
- El padre Sergio Rodrigo Cuascota es quien solventa los gastos del hogar, quien trabaja al diario para poder solventar los gastos del hogar, percibe un ingreso mensual que oscila entre los 200 dólares; de acuerdo a la encuesta de nivel socio-económica según el INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censo) lo posiciona un grupo socio-económico D (BAJO).

10.- RECOMENDACIONES

De la información proporcionada por la señora Sonia Zambonino, con CI:0502328206. Al respecto me permito indicar los siguiente:



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
DE RIO NEGRO**

Río Negro -Baños de Agua Santa – Provincia de Tungurahua



De acuerdo a la encuesta socio-económica el INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censo) lo posiciona un grupo socio-económico D (BAJO, familia en situación de pobreza. Con lo antes expuesto, se recomienda que se verifique la documentación y se determine la viabilidad de los solicitado, conforme a lo que establece el artículo 32 del Reglamento de aplicación para la administración, uso y control del campo santo de la parroquia Río Negro

Responsable:

.....
Sra: Fernanda Macas
Vocal comisión Socio Cultural



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
DE RIO NEGRO**

Río Negro -Baños de Agua Santa – Provincia de Tungurahua



Río Negro, 28 de julio de 2025

CONVOCATORIA

Señores

VOCALES DEL GADPR DE RIO NEGRO

Presente,

El señor Tlgo. Diego Santamaría Pérez, Presidente del GAD Parroquial Río Negro convoca a **Sesión Ordinaria** a las señoras y señores Vocales, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Río Negro, la misma que se llevará a cabo el día miércoles 30 de julio de 2025, a las 09H00, en la sala de sesiones del GAD, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 14 de julio de 2025
4. Resolución en base al informe para la donación de un nicho a una persona de escasos recursos económicos, presentado por la Sra. Fernanda Macas, representante de la comisión Socio Cultural.
5. Informe de presidencia
6. Informe de comisiones

Esperando contar con su valiosa presencia a la hora señalada, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Tlgo. Diego Santamaría Pérez
**PRESIDENTE GAD PARROQUIAL
DE RÍO NEGRO**

RECIBEN:

Sra. Fernanda Macas
VOCAL GADPRRN


.....

Ing. Edison Torres
VOCAL GADPRRN


.....

Sr. Jhonny Carrasco
VOCAL GADPRRN


.....

Sra. Margarita Andrade
VOCAL GADPRRN


.....

